

PROBLEMAS HÍDRICOS EN ESPAÑA

• INTRODUCCIÓN

El ciclo del agua en la tierra es el intercambio permanente de materia y energía. De él depende la regulación térmica del planeta, la distribución de los climas, las biocenosis y un sinfín de ciclos geológicos y biogeoquímicos.

Es un recurso necesario para muchos sistemas productivos en especial de los agrícolas de regadío. También es utilizada para procesos industriales, y en la producción de electricidad. Son precisamente estos usos los causantes de las disfunciones del medio hídrico.

• DEL USO AL ABUSO

El regadío es el mayor uso consuntivo del agua. Una vez utilizada pasa a la atmósfera y desaparece del ciclo continental. Por eso, los caudales de los ríos, que tienen demandas del regadío se ven afectados por importantes mermas.

En los países mediterráneos los usos consuntivos del agua deberían tener limitación.

La contaminación química de las aguas continentales está creando en España la degradación de las mismas.

Por otra parte las tecnologías de prospección y explotación de las aguas subterráneas han permitido el desarrollo de unas actividades productivas sin orden ni control. Los niveles freáticos de muchas regiones empezaron a descender de manera espectacular y en casi todas las zonas costeras mediterráneas las aguas salinas han invadido los acuíferos de agua dulce.

• PROBLEMAS HÍDRICOS EN ESPAÑA

Los usos consuntivos del agua en España han variado poco a lo largo de nuestra historia más reciente; entre ellos destaca por su importancia el regadío con una participación hegemónica, que varía entorno al 75% del volumen total consumido.

En la actualidad la sociedad presta una atención creciente a la función ecológica del agua, que además de ser imprescindible para la vida es soporte de numerosos ecosistemas específicos.

Entre los variados problemas que se generan en torno al agua en España, destaca sin duda la permanente alternancia sequía-inundación, ante la cual no acabamos de encontrar una solución sociablemente aceptable. Sin olvidar la gravedad y la espectacularidad y las inundaciones, creemos que las sequías por la persistencia de sus efectos tienen una repercusión más importante.

La mayor frecuencia con que se producen hoy en España los efectos de las sequías puede deberse al incesante incremento de los requerimientos para usar agua, sin olvidar por ello el incremento de riqueza que ese mismo aumento del consumo haya podido suponer.

Las garantías de suministro de agua al regadío son aun escasas en muchos territorios españoles, destaca entre ellos de modo especial la franja costera mediterránea y más significativamente las provincias de Castellón, Valencia, Alicante, Murcia, Almería y Granada. Todo ello sin olvidar problemas locales en cuencas con recursos abundantes, como ocurre en algunas comarcas de la cuenca del Ebro.

La forma más frecuente de abordar la mejor satisfacción de la demanda de agua ha sido la de incrementar el volumen de recursos hídricos disponibles; para ello se ha acudido a técnicas mas o menos arraigadas:

- embalses de regulación
- aprovechamiento de acuíferos
- trasvases

Mas recientemente, ante las dificultades reales se habla cada vez mas:

- ahorro
- reutilización
- desalación

Cuando se esta en situaciones criticas es muy probable que las mismas no resuelvan los problemas en las áreas, cuyos déficits hídricos están siendo ya insoportables para el desenvolvupamiento de la actividad económica. El relativo fracaso de las técnicas que pretende aumentar el recurso disponible, obedecen unos casos a problemas ecológicos, en otros al elevado coste de las inversiones necesarias y finalmente también a problemas territoriales y socio-económicos.

El problema de la política hidráulica española es que realmente no se trasvasa de la zona húmeda a la seca, sino que el agua se extrae de cuencas que también están sometidas al clima mediterráneo.

Evidentemente la irregularidad estacional agrava la situación deficitaria antes mencionada haciéndola más inequívoca: Todas las cuencas hidrográficas presentan un déficit natural de agua de calidad con la excepción de las del norte de Galicia.

• MEDIDAS A TOMAR

1* La desalación podrá resolver algunos problemas hidrológicos pero, además del alto coste que comporta su utilización masiva supone una contradicción básica desde el punto de vista ecológico puesto que se sustituyen los recursos renovables por otros que demandan un elevado consumo energético, muchas veces de origen fósil.

2* Es conveniente introducir el volumen realmente consumido como factor para distribuir los costes de la misma entre los usuarios, resolviendo lógicamente los problemas de control que se plantean, puesto que esta medida incentivará el ahorro.

3* La incidencia que los nuevos criterios pudieran tener sobre algunos regadíos debe ser corregida considerando la función social que es inherente a la mayor parte de esos regadíos. La subvención de los costes del agua es contraproducente con la asignación eficaz del recurso.

4* La demanda de disponibilidad de agua para usos económicos debe someterse a un riguroso análisis coste-beneficio.

5* Todas las actuaciones encaminadas a incrementar la eficiencia en la utilización del agua son:

- Reducción de pérdidas en las redes de distribución.
- Reutilización de aguas depuradas o recicladas.

Estas medidas hacen innecesarios los nuevos embalses.